

CES VALDECÁS

PLAN DE CONTINGENCIA

ESCENARIO 2

Versión 2 de octubre

PLAN DE CONTINGENCIA DEL ESCENARIO II FRENTE A FRENTE AL COVID-19 DE CES VALDECÁS

- 1) Introducción.
- 2) Objetivos
- 3) Síntomas
- 4) Medidas ante la aparición de síntomas.
- 5) Medidas organizativas:
 - A. Entradas y salidas.
 - B. Flujos de circulación.
 - C. Horario.
 - D. Recreos.
 - E. Aseos.
 - F. Fotocopiadoras.
 - G. Biblioteca.
 - H. Aulas de informática.
 - I. Señalización.
- 6) Medidas de higiene:
 - A. Higiene personal.
 - B. Higiene del centro.
- 7) Información y educación para la salud tanto del personal como del alumnado.
- 8) Medidas sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 9) Infraestructuras y material adecuados.
- 10) Formación.
 - A. Alumnado y familias.
 - B. Profesorado.
- 11) Plan tutorial para la actividad lectiva a distancia
- 12) Limpieza y desinfección.
- 13) Canales de comunicación

Anexo 1. Plano del centro. Distribución de puertas de entrada y salida.

Anexo 2. Plano del centro. Distribución de recreos.

1.- INTRODUCCIÓN.

El presente Plan de Contingencia ha sido elaborado por el equipo directivo del colegio Valdecás. Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la Covid-19 para las actividades e instalaciones del centro durante el curso 2020-21, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.

Las medidas de prevención, higiene promoción de la salud y protocolos de detección precoz de casos establecidos en este documento serán de aplicación en todas las actividades e instalaciones del centro.

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid contempla 4 escenarios:

1. Presencial con medidas extraordinarias de higiene
2. Presencial para 1º y 2º ESO y semipresencial para el resto, por riesgo
3. Confinamiento, por rebrote masivo
4. Normalidad total

Este plan se actualizará en función de la información disponible y de la evolución de la situación.

Se ha habilitado un teléfono de contacto para las familias por si tienen dudas, es el 900102112. Elegid la opción 1 acerca del coronavirus y posteriormente la opción 1 Información sobre coronavirus relacionada con centros educativos.

2.- OBJETIVOS:

- a) Favorecer la creación de un entorno saludable y seguro en el colegio a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a nuestras particularidades.
- b) Instaurar medidas organizativas eficaces que impidan la aglomeración de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.
- c) Asegurar que la actividad educativa pueda desarrollarse con la mayor normalidad y calidad posible.
- d) Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos.

3.- SÍNTOMAS:

Se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo:

SI TIENES ALGUNO DE ESTOS SINTOMAS NO VEN GAS AL CENTRO		
Fiebre o febrícula (>37,2)	Tos	Escalofríos
Dolor de garganta	Dificultad respiratoria	Congestión nasal
Dolor torácico	Dolor de cabeza	Dolor abdominal
Dolor muscular	Vómitos	Diarrea
Malestar general	Disminución del olfato y el gusto	

A los padres de los alumnos se les entregará un documento que tienen que cumplimentar y firmar por el que se comprometen a no enviar a sus hijos al centro si tienen alguno de estos síntomas.

4.- MEDIDAS ANTE LA APARICIÓN DE SÍNTOMAS.

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19. Deben avisar al centro de su situación y llamar al centro de salud. Una vez el médico haya diagnosticado lo que les ocurre, se pondrán en contacto con el centro y en caso de ser positivo se abrirá el protocolo. Aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19 tampoco asistirán al centro y previamente lo habrán comunicado.

1.- Alumnos:

a) Alumnos que inician algún síntoma en el Centro.

- El alumno que se sienta indispuesto deberá comunicar su situación de inmediato al profesor. Si el malestar se inicia en el recreo lo comunicará a uno de los profesores de guardia presentes en el patio.
- En el aula, el profesor lo sacará de la clase. El profesor enviará a un alumno a avisar de la incidencia al *coordinador COVID*. **Si el alumno presentara problemas respiratorios graves se llamaría inmediatamente al 061 o 112.**
- El coordinador o un miembro del Equipo Covid que se designe, acudirá a la clase del alumno indispuesto provisto de toda la protección adecuada y acompañará al alumno al aula de aislamiento (habilitada para esta función), donde será atendido hasta que sus padres, tutores o familiares autorizados vengan a buscarlo.
- Se llamará inmediatamente a la familia para que acudan al centro lo más pronto posible a recoger al alumno. Los padres o tutores tienen que avisar al Centro de Salud o llevarle a Urgencias en función de la gravedad. Al mismo tiempo se avisará a un responsable de limpieza para que proceda a desinfectar las instalaciones utilizadas hasta el momento por el alumno.
- En caso de existir varios casos simultáneamente, los alumnos no entrarán en contacto y mantendrán una distancia de seguridad suficiente utilizando adecuadamente la mascarilla quirúrgica.
- Para reincorporarse a la actividad presencial, cualquier alumno que haya tenido que abandonar el centro escolar por presentar síntomas compatibles con COVID-19 tendrá que justificar por medio de un informe médico que su incorporación al centro educativo es segura.

b) Alumnos con síntomas o diagnosticado fuera del Centro.

No pueden acudir al centro los alumnos con síntomas o diagnosticados de COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID19. **Tampoco podrán acudir aquellos alumnos que convivan con una persona pendiente de la realización o a la espera de un resultado de PCR.**

Asimismo, es imprescindible que las familias comuniquen todas estas posibles circunstancias al Centro con la mayor rapidez posible.

2.- Personal docente y de administración y servicios.

a) Personal que inicia algún síntoma en el Centro.

- Las personas trabajadoras que inicien síntomas informarán inmediatamente al coordinador Covid u otro miembro del Equipo Covid en su caso.
- **El trabajador se irá a su domicilio (salvo que no se encuentre en condiciones de hacerlo).**
- El coordinador Covid contactará con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y se seguirán sus instrucciones.
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 061 o 112.
- La Dirección del centro educativo ante la detección de un posible caso entre el personal del centro con síntomas compatibles con COVID-19 deberá ponerse en contacto con la Dirección de Área Territorial correspondiente.

En el caso de alumnos o personal que desarrollen síntomas en el centro o tengamos comunicación de un positivo:

- **Se adoptarán las medidas necesarias para evitar el acceso de otras personas a las zonas donde haya permanecido el caso hasta que se proceda a la limpieza y desinfección de esas zonas.**
- **El coordinador Covid pondrá en marcha el protocolo procediendo a la identificación de las personas que han estado en contacto con esa persona.**
- **El coordinador Covid informará a las autoridades sanitarias para verificar la correcta aplicación del protocolo.**
- **El coordinador realizará un seguimiento de la evolución de la situación para conocer si se confirma el diagnóstico de Covid-19, en cuyo caso lo comunicará al Área correspondiente de Salud Pública.**
- **Si un compañero/a del grupo de su hijo/a nos comunica que es positivo, los alumnos que estén situados alrededor quedan confinados en casa durante 10 días desde el último contacto con el positivo. Los tutores os llamarán para comunicarlo y mandarán un mail a los padres.**
- **Si un alumno está en la situación anterior y es confinado, pero ha sido positivo en los últimos 3 meses, no hará el confinamiento.**

b) Personal con síntomas o diagnosticado fuera del Centro.

La persona contagiada informará con la mayor rapidez posible a la Dirección del centro, y ésta al Coordinador del Equipo Covid. El Equipo Covid ante la detección de un caso confirmado entre el personal del centro, con síntomas compatibles con COVID-19 deberá ponerse en contacto con Riesgos laborales y con la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital.

5.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS.

A. Entradas y salidas.

- Nuestro centro dispone de tres puertas de acceso al recinto. Se adjunta el anexo 1 indicando la puerta de entrada de cada curso. 1º y 2º ESO portón-vado calle Javier de Miguel, 3ºESO y 2º Bachillerato puerta principal de la calle Javier de Miguel y 4ºESO y 1ºBachillerato por el portón de la calle Antonio Folgueras.
- Se organizarán las salidas y entradas de las aulas y otros espacios respetando la distancia interpersonal de 1,5 metros. En las vías de circulación interiores señalizadas se evitarán cruces y se respetará dicha distancia mínima. Se colocarán carteles informativos en los lugares de acceso al centro informando de la obligatoriedad del uso de mascarillas en todo el recinto.
- Los alumnos utilizarán la puerta asignada a su grupo para la entrada del recreo y del centro, y accederán directamente a su aula. Lo mismo para la salida.
- Los alumnos que lleguen tarde al centro pasarán por Conserjería donde se tomará nota de su nombre y grupo y pasarán por el patio al Aula Magna, donde permanecerán acompañados por un profesor de guardia. En todo momento mantendrán una distancia de seguridad.
- Todos los alumnos tienen que utilizar siempre la misma silla y mesa y mantener el orden de colocación de los pupitres. Si excepcionalmente se cambiase la colocación de los pupitres por indicación del profesor (sin que disminuya la distancia interpersonal) se tienen que volver a colocar en la disposición inicial al terminar la clase.
- Las familias no acompañarán a los alumnos al interior del centro salvo casos justificados y previamente autorizados.
- Se tomará la temperatura a todas las personas que accedan al centro educativo. En caso de dar más de 37'2º se les repetirá la medición a los 5 minutos y si sigue con febrícula o fiebre se irán a casa y se avisará al coordinador COVID para que se ponga en contacto con la familia.
- Todas las personas que acceden al centro educativo deben lavarse las manos al entrar con gel hidroalcohólico. Se instalará para ello un punto de desinfección en la entrada que contará con gel hidroalcohólico, pañuelos de papel y una papelera o recipiente similar.
- La salida del centro se hará de forma escalonada a partir de las 14:25. Cada pasillo del colegio saldrá en orden establecido de clases y manteniendo la distancia, hasta que no se desaloja un aula no sale la siguiente.
- Los alumnos de bachillerato que quieran salir del centro en el recreo saldrán y accederán al centro por la puerta asignada.
- Se ha habilitado el gimnasio como Aula Magna con tres zonas separadas de mesas y sillas que a su vez están situadas a 1'5 metros de distancia. Se utilizará para dar clase y cubrir otras necesidades puntuales según la organización prevista por el centro.
- El aula de música se ha dividido y acondicionado para convertirse en dos clases para el primer ciclo de la ESO cumpliendo con las medidas de seguridad y acondicionada para esta finalidad.

B. Flujos de circulación.

La organización de la circulación de personas dentro del centro tiene como objetivo reducir las aglomeraciones y facilitar el cumplimiento de las medidas de distancia interpersonal de seguridad durante el acceso, movimientos interiores y salida del centro.

Las escaleras tienen un doble sentido con una señalización entre los que suben y bajan.

Recorridos en los intercambios de clase: Para minimizar la distancia y uso de recorridos internos cada grupo permanecerá el mayor tiempo posible en su aula. Se ha tratado de agrupar a los alumnos de una clase por optativas o por modalidad. También se ha tratado de tener el mayor número posible de aulas de un mismo nivel en la misma planta del mismo edificio.

Para los desplazamientos en los intercambios de clase los alumnos circularán pegados a la parte

derecha del pasillo y escaleras manteniendo la distancia de seguridad. Aquellos alumnos que no tengan que desplazarse, deberán permanecer en su sitio sin levantarse ni salir al pasillo hasta que llegue el siguiente profesor.

C. Horarios.

ESCENARIO II (empeoramiento de la evolución de la crisis por COVID-19, sin confinamiento). Es el escenario en el que comenzamos el curso

HORARIO A	
8:30 – 9:25	PRIMER PERIODO LECTIVO
9:25 – 10:20	SEGUNDO PERIODO LECTIVO
10.20 – 11:15	TERCER PERIODO LECTIVO
11:15 – 11:45	Recreo
11:45 – 12:40	CUARTO PERIODO LECTIVO
12:40 – 13:35	QUINTO PERIODO LECTIVO
13:35 – 14:30	SEXTO PERIODO LECTIVO

La enseñanza en 1º y 2º ESO es completamente presencial y semipresencial a partir de 3º ESO, garantizándose la presencialidad entre un tercio y la mitad del horario de acuerdo con los siguientes criterios:

En los cursos de 1º y 2º, todas las clases se han separado en dos grupos, casi todas por optativas, para que estén en aulas diferentes manteniendo la distancia de 1'5 metros entre las mesas y para que el desplazamiento de alumnos sea el menor posible. Estos grupos siempre van a ser un número menor de 21 alumnos. En las asignaturas que tienen a todos los alumnos de la clase, un grupo se quedaría en su aula con el profesor y otro iría al Aula Magna o bien se quedaría en su aula con otro profesor de esa asignatura y realizando actividades o continuando con el temario, es decir, nunca solos y con tarea dirigida.

Los cursos de 3º, 4º y bachillerato, al ser semipresencial, se ha dividido cada clase en dos grupos, grupo azul y grupo naranja. En unas clases se han hecho los grupos por modalidad y en otras por asignaturas, teniendo en cuenta que no puede haber más de 23 alumnos dentro de un aula para que se cumpla la seguridad de todos nuestros alumnos. Todos los alumnos vendrán al centro en días alternos, es decir, una semana tienen clases presenciales lunes, miércoles y viernes y la semana siguiente martes y jueves. Cada semana irán rotando los días presenciales de tal manera que todos los alumnos estarán de manera presencial en todas las clases de todas las asignaturas en esas dos semanas. El grupo azul de cada clase comenzará la primera semana presencial el lunes 14 de septiembre, continuando dicha semana el miércoles 16 y viernes 18. Por otro lado, el grupo naranja el lunes, miércoles y viernes tendrán la clase online esos días y presencial el martes 15 y el jueves 17. A partir de la primera semana irán rotando. El grupo naranja el lunes 14 no tiene que conectarse.

La metodología será que los profesores den a la vez la clase a los alumnos que vienen al centro y a los que están en casa a través de la plataforma Teams. Los tutores les darán las claves y usuarios de acceso, se les indicará la manera de instalar dicha plataforma en sus

dispositivos y se les darán unos cursos para su funcionamiento.

Las dos o tres primeras semanas de curso se llevará a cabo la implantación de esta metodología. Cada profesor indicará en ese periodo de tiempo a sus alumnos el comienzo de estas clases duales.

D. Recreo.

Será todos los días de 11:15 a 11:45.

Los alumnos seguirán para la salida y entrada del recreo las rutas creadas para cada grupo. El patio estará separado por zonas indicadas para cada curso. Se adjunta el anexo 2. La supervisión del alumnado durante el recreo será realizada por el grupo de profesores correspondiente, designándose las zonas de supervisión para cada uno de ellos. Los profesores de guardia velarán por el cumplimiento de las medidas de distanciamiento de 1,5 m.

E. Aseos.

Normas de uso:

– El aforo permitido en los baños del alumnado será como máximo el número de inodoros en cada baño. La limitación de los aforos es una norma general en todos los ámbitos y fundamental en la lucha contra la propagación del virus, por lo que su cumplimiento ha de ser estricto. Solo podrán esperar fuera, de una en una, sin formar grupos y guardando estrictamente la distancia de seguridad, especialmente si son de distinto grupo.

– Los alumnos utilizarán únicamente los baños asignados a cada curso y en ningún caso los de otros cursos.

– En el transcurso de un periodo lectivo, ni cuando se produzca un cambio de aula se podrá ir a los baños excepto en los casos de extrema necesidad.

– Durante los recreos se podrá hacer uso de los baños indicados para cada curso, cumpliendo con las normas de seguridad tanto de aforo como de distancia.

– Todos los alumnos harán uso del gel hidroalcohólico antes de usar el baño y se lavarán las manos concienzudamente durante 20 segundos después.

– El incumplimiento de estas normas será considerado falta grave y la reiteración falta muy grave y acarreará la medida correctora de pérdida del derecho de asistencia al centro durante varios días.

– Un profesor vigilará en los recreos el correcto uso de los baños. Si uno de los baños del patio se encontrara cerrado con llave por haber sido utilizado por un posible caso COVID, el profesor encargado de vigilar tendrá que estar especialmente atento para controlar el correcto uso de las instalaciones.

➤ Equipamientos de los baños:

- Dispensadores de jabón y en su defecto gel hidroalcohólico.
- Papel para el secado de manos o secadoras eléctricas de manos.
- Papeleras con tapadera y pedal o tapa basculante para residuos COVID.
- Cartel informativo sobre el correcto lavado de manos.

➤ Normas:

- Evitar aglomeraciones. Uso escalonado.
- Limpieza en función de la intensidad de uso, al menos, 3 veces al día.

F. Fotocopiadora.

Se encuentra situada en la planta baja (antigua biblioteca). Los profesores deberán pedir las fotocopias con al menos 1 día de antelación, ya que sólo se podrán hacer por la tarde. No obstante se evitará en la medida de lo posible el uso del papel.

G. Biblioteca.

Por necesidades organizativas del centro la antigua biblioteca no funcionará como tal ya que se ha habilitado como sala de profesores.

H. Aulas de informática.

Asignación y registro por el profesor de puestos fijos a los alumnos.

Se han colocado mamparas entre cada puesto de trabajo para asegurar la seguridad de los alumnos. El alumno limpiará la superficie de teclado, ratón y pantalla con gel desinfectante o similar al terminar de utilizar el ordenador, y si fuera necesario se desinfectaría la mesa y la silla con la supervisión del profesor.

El profesor supervisará el cumplimiento de las normas y nadie abandonará el aula hasta finalizar la tarea.

I. Señalización.

Se colocarán carteles y señales informando tanto de los accesos y flujos de circulación como de las medidas de seguridad y protección adecuadas.

Se hará hincapié en el aforo máximo a ciertos espacios, fundamentalmente aseos.

- Señales de distancia de seguridad en puestos de atención al público: Conserjería y Secretaría.
- Señales de flujo recorrido interior en el vestíbulo y/o escaleras para garantizar la distancia entre las personas.
- Cartelería en todos los baños de lavado de manos y aforo.
- Cartelería en los pasillos y entrada de buenas prácticas higiénicas para la prevención y de colocación y uso de mascarillas.

6.- MEDIDAS DE HIGIENE:

A. Higiene personal.

Las principales medidas de prevención personal que deben tomarse frente a COVID-19 y otras infecciones respiratorias son las siguientes:

a. Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón. Si no es posible, se puede utilizar durante 20 segundos gel hidroalcohólico. Se debe tener en cuenta que, cuando las manos tienen suciedad visible, el gel hidroalcohólico no es suficiente y es necesario usar agua y jabón.

b. Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.

c. Cubrirse convenientemente la nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o con papel higiénico. Si no es posible acceder a papel desechable se utilizará la flexura del codo.

- d. Los pañuelos desechables utilizados para eliminar secreciones respiratorias y deben ser tirados tras su uso a una papelera de residuos COVID.
- e. Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- f. Utilizar mascarilla siempre.

Con el fin de facilitar el cumplimiento de estas medidas preventivas, el alumno tendrá que disponer de un “kit COVID” que conste de una mascarilla de repuesto, un bote pequeño de gel hidroalcohólico, un paquete de pañuelos desechables y una botella de agua.

La higiene de manos se realizará, como mínimo, en las siguientes situaciones:

- Al empezar cada periodo lectivo. El profesor será el encargado de dispensar gel hidroalcohólico a cada alumno.
- Después de ir al lavabo.
- Antes y después de ir al váter.
- Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
- Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
- Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
- Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas, ratones de ordenador, etc.).

B. Higiene del centro.

Las medidas de prevención e higiene, según establecen las autoridades sanitarias, se deben centrar en la limitación de contactos manteniendo una distancia interpersonal de 1,5 metros, la higiene de manos y respiratoria, la ventilación frecuente de los espacios y la limpieza del centro, así como una gestión adecuada y ágil ante la aparición de un caso.

Se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico y de toallas de papel, así como papeleras en todo el centro (hall de entrada, pasillos, baños, sala de aislamiento, ...).

Adicionalmente a la distancia de seguridad, se incorporarán elementos temporales (mamparas, paneles, líneas de separación y gestión de los flujos de circulación, ...).

Se limitarán las reuniones presenciales fomentándose las telemáticas.

Se priorizará la comunicación con las familias mediante teléfono, correo electrónico, medios telemáticos, ...

7.- INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD TANTO DEL PERSONAL COMO DEL ALUMNADO.

- Se realizará un recordatorio a los alumnos de las medidas básicas al inicio de cada jornada hasta que se adquieran las nuevas rutinas.
- También se trabajarán en las tutorías durante el primer trimestre.
- Se pondrá en conocimiento de todo el personal este Plan de Contingencia.
- Se distribuirán carteles y señalización que fomenten la comprensión y el seguimiento de todas las medidas de prevención e higiene.

8.- MEDIDAS SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

INICIO DEL CURSO:

Se realizará una evaluación inicial a los alumnos de 1º al comenzar el curso. Esta evaluación se centrará en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés. Para el resto de curso los profesores, en su programación didáctica, planificarán la adquisición de la parte del temario no vista el curso pasado y que resulte imprescindible para este curso, en especial con los alumnos de 1º de bachillerato. Para los alumnos con desfase curricular el equipo docente con el apoyo del departamento de orientación elaborará un plan específico personalizado de apoyo educativo. Se sondeará que en los hogares del alumnado se cuente con algún dispositivo para poder conectarse con el centro, así como el nivel de conectividad. En caso de que no fuera así, se hará saber inmediatamente al director para su comunicación a la DAT de Madrid Capital.

9.- INFRAESTRUCTURAS Y MATERIAL ADECUADOS.

I. Materiales.

El centro dispondrá de los materiales recomendados como medidas de protección por las autoridades sanitarias.

a) Mascarillas

- Tanto el profesorado como el alumnado deben llevar su propia mascarilla y otra de repuesto.
- De forma excepcional, se garantizará una mascarilla a los alumnos y personal que no dispongan de una en el momento de acceder al centro.
- Se recomienda que tanto el personal de Administración y Servicios como los profesores se tomen la temperatura diariamente antes de acudir al centro. **(Es obligatorio para el alumnado)**
- El centro dispondrá al menos de cuatro termómetros electrónicos. Se realizará a diario la medición de la temperatura a los alumnos.

b) Gel hidroalcohólico:

- El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, pero en caso de que no sea posible proceder al lavado de manos frecuente se dispondrá de solución hidroalcohólica para mantener la higiene adecuada.
- El centro educativo dispondrá de geles hidroalcohólicos. Se asegurará solución hidroalcohólica en todos los espacios (aulas, salas de reuniones, secretaría, despachos, etc.) donde no haya lavabo.
- Para ello se instalará una estación o mesa en la entrada de cada espacio con gel desinfectante.
- Cada profesor tendrá su botella de gel y procederá al inicio de sus clases a proporcionar a los alumnos para su uso.
- Los aseos contarán con gel desinfectante, jabón, papel para secarse y contenedor con bolsa, tapa y pedal.
- Habrá carteles informando de la técnica correcta de higiene de manos durante 40 segundos con agua y jabón o durante 20 segundos con solución hidroalcohólica.

II. Medios tecnológicos.

- Valoración de la dotación del equipamiento tecnológico necesario (dispositivos, redes inalámbricas, conectividad).
- Previsiones para el acceso de todo el alumnado a dispositivos tecnológicos de uso individual (mediante entrega o préstamo si pertenecen al centro).
- Utilización de la plataforma **Teams** para las clases online en los cursos semipresenciales

- Uso de la web del centro.

10.- FORMACIÓN.

A. Alumnado y familias.

Plan de preparación del alumnado para la utilización de la herramienta Teams las dos primeras semanas de curso. Los tutores realizarán una evaluación inicial de los recursos tecnológicos de los que disponen los alumnos en su casa. Se formará a todos los alumnos para que sean capaces de utilizar la aplicación Teams y su nivel de uso de herramientas tecnológicas básicas. Se verificará que todas las familias hayan proporcionado correos electrónicos y dispongan de acceso a Educamos.

B. Profesorado.

Formación intensiva del profesorado para la utilización de recursos en línea (Teams, plataformas, materiales).

Se transmitirá a los profesores toda la información que llegue al centro relativa a este tipo de formación.

11.- PLAN TUTORIAL PARA LA ACTIVIDAD LECTIVA A DISTANCIA

- Plan de seguimiento y apoyo para el alumnado con dificultad para seguir la actividad lectiva a distancia (por falta de recursos tecnológicos o de competencia digital)
 - Plan de apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje, familiares o emocionales
- Plan de seguimiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo o necesidades educativas especiales

12.- LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

Se ha elaborado un plan específico para la limpieza y desinfección del centro para el presente curso académico. Una persona estará durante la mañana limpiando y desinfectando. Se le informará del protocolo diario de limpieza, en el que deberá hacer hincapié en el repaso y desinfección continua de zonas comunes (conserjería, secretaria, escaleras, pasillos, aseos, ...) y de las superficies de contacto más frecuentes (como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas), así como a los equipos de uso común (teléfonos, ordenadores compartidos, etc.). Además, se seguirá un protocolo de limpieza y desinfección todas las tardes a cargo de la empresa de limpieza que ha realizado siempre la limpieza del centro.

Los profesores se encargarán de la desinfección de la mesa del profesor al iniciar y finalizar su periodo lectivo en cada aula. Habrá una mesa auxiliar con una disolución desinfectante específica y papel. En casos excepcionales los alumnos limpiarán su mesa y silla con la misma disolución bajo la supervisión del profesor.

Se ventilarán todas las aulas durante 5-10 minutos en cada cambio de clase y las ventanas permanecerán abiertas en el recreo entre 15 y 20 minutos.

Se ubicarán en puntos de fácil acceso papeleras con pedales para depositar pañuelos u otros productos usados para la higiene y desinfección. Esa bolsa de basura deberá ser extraída y colocada en una segunda bolsa de basura, con cierre, para su depósito en la fracción resto.

13.- CANALES DE COMUNICACIÓN.

- a. Equipo directivo con personal docente y no docente.
 - Correo electrónico corporativo en el dominio valdecas.net
 - Las diferentes reuniones del centro se convocarán simultáneamente mediante la herramienta Teams.

- b. Centro educativo y alumnos:
 - Teams.
- c. Centro educativo y familias:
 - Aplicación: Educamos.
 - Correo corporativo del centro.
 - Web del centro.

14.- AULA DE AISLAMIENTO

Se ha habilitado el seminario 1 como aula de aislamiento. El aula cuenta con buena ventilación, papeleras con tapa y acceso independiente desde el patio. En caso de que el alumno aislado necesite ir al baño podrá utilizar uno de los aseos del patio que quedará inmediatamente cerrado con llave para su posterior desinfección.

El profesor que detecte un alumno sospechoso de COVID se lo comunicará a la conserje para que informe a uno de los miembros del equipo COVID. Este último acudirá protegido con una mascarilla FFP2, pantalla facial y bata desechable. Tras colocarle al posible caso una mascarilla quirúrgica, le conducirá al aula de aislamiento donde se le atenderá hasta que los padres, tutores o familiares autorizados vengan a buscarlo.

ANEXO 1

PUERTAS ACCESO

- ENTRADA 1: PUERTA PRINCIPAL: 3º ESO Y 2º BACHILLERATO
- ENTRADA 2: PORTÓN-VADO C/JAVIER DE MIGUEL: 1º Y 2º ESO
- ENTRADA 3: PORTÓN C/ANTONIO FOLGUERAS: 4º ESO

Y 1º BACHILLERATO



ANEXO 2: DISTRIBUCIÓN DEL PATIO PARA EL RECREO

